

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 11 de abril de 2005.—Ramón Ruiz de la Torre Esporrín, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—17.343.

NOVA SYSTEM 2000, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Elena Alonso Berrio-Atehortua, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 115/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Abraham Grego Manjón, contra la empresa Nova System 2000, S.L., sobre despido, se ha dictado el día 14-4-05 Auto, por el que se declara al ejecutado Nova System 2000, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 5.515,16 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Elena Alonso Berrio-Atehortua.—16.904.

NUBIOLA VILUMARA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, radicado en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 413, 4.º piso, puerta 2.ª, el próximo día 18 de mayo de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar, la segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Explicación por el señor Liquidador del estado de la liquidación.

Cuarto.—Aprobación, en su caso de la gestión desempeñada por el señor Liquidador.

Quinto.—Condonación, en su caso, de los créditos de socios que obran en contabilidad frente a la compañía.

Sexto.—Propuesta de fijación de la fecha límite para el achatarramiento de maquinaria y la liquidación total de las existencias.

Séptimo.—Propuesta de remuneración del Liquidador.

Se hace constar a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá solicitar que se le remita u obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como en su caso, el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 13 de abril de 2005.—El Liquidador, Juan Fco. Nubiola de Castellarnau.—17.305.

NYALA 2004, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 23 de mayo de 2005, a las once horas, en primera convocatoria o, si no hubiera quórum suficiente, el

siguiente día 24 de mayo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, del Informe de Gestión y Aplicación y Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Consejo de Administración, durante el año 2004.

Tercero.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de auditores.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la junta o designación, en su caso, de los interventores de la misma.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2004, del informe del auditor, del informe del Consejo de Administración relacionado con las cuentas del ejercicio 2004.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen al menos, el uno por mil del capital social y que las tengan inscritas en el correspondiente registro con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta. Los accionistas que posean menos de las citadas acciones, podrán agruparlas hasta constituir al número exigido y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción, tendrá derecho a un voto.

Zaragoza, 29 de marzo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Luis Iturbe Sanz de Madrid.—17.321.

OBRAS LOS RELÁMPAGOS, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Lorenzo-Santiago Luna Alonso, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3, de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 15-05 seguida en este Juzgado a instancia de INSS y TGSS, sobre impugnación de resolución, se ha dictado con fecha 05-04-05, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada «Obras Los Relámpagos, S. L.» en situación de insolvencia parcial por importe de 110.043,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 21 de abril de 2005.—Lorenzo-Santiago Luna Alonso, Secretario Judicial.—17.019.

OBREROL, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Mayo del año 2005 a las once horas en el domicilio social sito en el Polígono Industrial de Somonte, calle María González «La Pondala», 82/96 de Gijón, en primera convocatoria y el día 16 de mayo a la misma hora y en el mismo domicilio social en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección del cargo de auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, si los pidiere, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de la auditoría de cuentas.

Gijón, a 14 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Mateos de las Vecillas.—17.376.

OFITA NAVARRA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas de la compañía ubicadas en Tajonar (Navarra), Parque Empresarial «La Estrella», calle Berroa, n.º 4, oficinas 509, 510 y 511, el 27 de mayo de 2005 a las diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Cambio de domicilio (artículo 6) .

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionistas puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en particular el informe justificativo de la ampliación de capital social propuesta, así como de la modificación estatutaria, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Tajonar, 14 de abril de 2005.—El Administrador Solidario, D. José Luis Zabalza El Busto.—16.454.

ONAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Carretera Nacional 431 km. 630,5 de Huelva, los días 14 de junio de 2005, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y, el 15 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la aplicación de resultados, propuesta por el Consejo, y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social del año 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta se hallan, en el domicilio social, a disposición de los accionistas, según lo previsto en el artículo 212 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 1 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo, Fidel Martín Valencia.—16.458.

PANDORA FINANCIERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046